



VALPARAÍSO, 3 de abril de 2018.

03-2018 (Cultura)

La **COMISIÓN DE LA CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en sesión de fecha 2 de abril del año en curso, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento, acordó archivar los siguientes proyectos de ley iniciados en moción:

1.- Modifica la ley N°19.253 que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en materia de valoración y promoción de los idiomas indígenas (boletín N° 10.178-24).

2.- Sobre fomento a los contenidos educativos por televisión (boletín N° 6179-24).

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E. por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Marcelo Díaz Díaz**.

Dios guarde a V.E.



PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, H. DIPUTADA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.